

### ANEXO N° 3 “ADHESIÓN AL ACUERDO DE ACCIONISTAS”

El suscrito, a saber **JORGE ALBERTO SALDARRIAGA E.**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de su firma, obrando en representación de **CAROLINA SALDARRIAGA E.**, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.627.136 quien actualmente es accionista de las sociedades Inversiones Mundial S.A. y Proninsa S.A.S., y obra en tal calidad, manifiesta:

1. Que conoce y entiende el contenido del acuerdo de accionistas suscrito el día 18 de diciembre de 2012, y esta de acuerdo con el mismo.
2. Que conoce y entiende los documentos anexos al acuerdo de accionistas:


Anexo 1. Normas organizacionales Consejo de Dueños

Anexo 2. Constitución Comité de Nominaciones

3. Que se adhiere a dicho acuerdo de accionistas, a las normas organizacionales Consejo de Dueños y la Constitución del Comité de Nominaciones, así como a las modificaciones que posteriormente se le hagan a los mismos.
4. Que en virtud de lo anterior, asume los deberes y obligaciones que se derivan de dichos documentos y sus posteriores modificaciones.

Se firma en Medellín , a los 27 días del mes de Febrero de 2013

Accionista Adherente



**JORGE ALBERTO SALDARRIAGA E.**

CC 98.667.858.

### ANEXO N° 3 “ADHESIÓN AL ACUERDO DE ACCIONISTAS”

El suscrito, a saber **IVONNE ESCAF DE SALDARRIAGA**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de su firma, obrando en su calidad de Representante Legal de **GUARDA SALDARRIAGA Y CIA S.C.A** quien actualmente es accionista de las sociedades Inversiones Mundial S.A. y Proninsa S.A.S., y obra en tal calidad, manifiesta:

1. Que conoce y entiende el contenido del acuerdo de accionistas suscrito el día 18 de diciembre de 2012, y esta de acuerdo con el mismo.
2. Que conoce y entiende los documentos anexos al acuerdo de accionistas:  
  
Anexo 1. Normas organizacionales Consejo de Dueños  
Anexo 2. Constitución Comité de Nominaciones
3. Que se adhiere a dicho acuerdo de accionistas, a las normas organizaciones Consejo de Dueños y la Constitución del Comité de Nominaciones, así como a las modificaciones que posteriormente se le hagan a los mismos.
4. Que en virtud de lo anterior, asume los deberes y obligaciones que se derivan de dichos documentos y sus posteriores modificaciones.

Se firma en Medellín , a los 27 días del mes de Febrero de 2013

Accionista Adherente



**IVONNE ESCAF DE SALDARRIAGA**

CC N° 42.868.199.2

### ANEXO N° 3 “ADHESIÓN AL ACUERDO DE ACCIONISTAS”

El suscrito, a saber **JORGE ALBERTO SALDARRIAGA E.**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de su firma, quien actualmente es accionista de las sociedades Inversiones Mundial S.A. y Proninsa S.A.S., y obra en tal calidad, manifiesta:

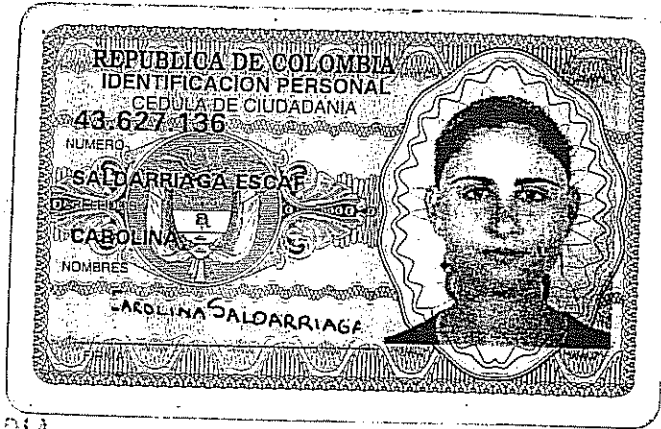
1. Que conoce y entiende el contenido del acuerdo de accionistas suscrito el día 18 de diciembre de 2012, y esta de acuerdo con el mismo.
2. Que conoce y entiende los documentos anexos al acuerdo de accionistas:  
  
Anexo 1. Normas organizacionales Consejo de Dueños  
Anexo 2. Constitución Comité de Nominaciones
3. Que se adhiere a dicho acuerdo de accionistas, a las normas organizacionales Consejo de Dueños y la Constitución del Comité de Nominaciones, así como a las modificaciones que posteriormente se le hagan a los mismos.
4. Que en virtud de lo anterior, asume los deberes y obligaciones que se derivan de dichos documentos y sus posteriores modificaciones.

Se firma en Medellín , a los 27 días del mes de Febrero de 2013

Accionista Adherente



**JORGE ALBERTO SALDARRIAGA E.**  
CC 98.667.858.



ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA  
TOMADA DEL ORIGINAL

MAR 02 2007

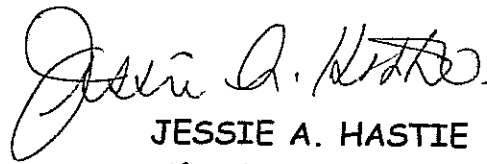
  
ALFREDO SAADE  
VICECONSUL





AUTORIZO la presente Copia de Escritura Pública No. TREINTA Y CUATRO (34) de Marzo dos (2) de dos mil siete (2007) en dos (2) hojas No. CA-14909048/14909049, las dos hojas escritas por ambos lados. Es fiel y PRIMERA copia del original que reposa en el libro de protocolo que se lleva en este Consulado General de Colombia en Miami, Estados Unidos de América, y que se expide hoy dos (2) de Marzo de dos mil siete (2007).-

DERECHOS EXENTOS-

  
JESSIE A. HASTIE  
Cónsul General ( E )

